

Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 23/02/2024 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 073/2024

DEPENDENCIA VISITADA:	sede central CAH
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.070.960	19/02/2024 06:00:00	20/02/2024 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
24696	19/02/2024 07:00:00	20/02/2024 17:00:00	248.610	249.270	660

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

traslado a la sede central CAH reparacion y mantenimiento de vehiculo retiro de utiles

CONTROLADO SUMA

15 MAR 2024

CONTROL Y SEGUIMIENTO

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Vático

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.



CRÉDITO AGRÍCOLA
DE REHABILITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAL

Resolución N°

073/2024

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°80/2024

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 13 de Febrero del 2024
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	OFICINA SATELITAL JHUGUA REY
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Traslado a la sede central CAH reparación y mantenimiento general del vehículo retiro de útiles
LUGAR/LOCALIDAD:	Asunción
DEPARTAMENTO:	Asunción

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilómetros a recorrer (estimado): (500 Km.).-

S. N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.075.950	18/02/2024	20/02/2024	2.0	270.000	534.153	
TOTAL							534.153	



Lic. Julio C. Lago
CAH

Jefe/a

Gerente/a



Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo

VºBº Gerencia Administrativa



Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas fallas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Escaneado con CamScanner

CONTROLADO SUMA
21 15 MAR 2024
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Escaneado con CamScanner



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 073

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 13 de febrero de 2024

VISTO: El expediente N° 933, de fecha 13 de febrero de 2024, y compromiso presupuestario N° 122/2024, y.

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: ASUNCIÓN, conforme al siguiente detalle:

Motivo de la comisión: Traslado de vehículo a la Sede Central para reparación y mantenimiento general y retiro de útiles.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	2.070.960	19/02/2024 al 20/02/2024	2.0	270.000	534.153
TOTAL					534.153

Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

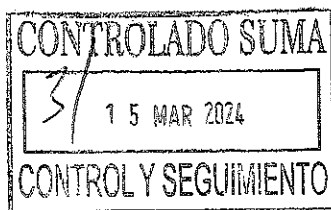
Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.



ES COPIA

MOSES E. MONTIEL S.
Secretario General



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 024696

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHZ-398	N° de orden asign.	27
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0002453	Area asign.	
Conductor autorizado	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	248610	Fecha de salida	19/02/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	249270	Fecha de regreso	23/02/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	660	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa áreas de influencia del CAC Jhugua Rey, entrega de documentos Gerencia Norte San Estanislao, BNF, traslado a la sede Central CAH				
Obs.					

ORIGINAL

NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO

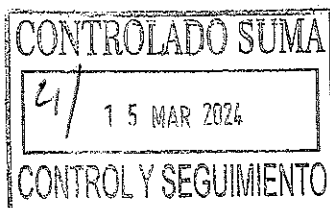
N° 024696

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	BHZ-398	N° de orden asign.	27
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0002453	Area asign.	
Conductor autorizado	NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	19/02/2024	Hasta	23/02/2024		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	17:00		
Km. de salida	248610	Fecha de salida	19/02/2024	Hora de salida	07:00
Km. de vuelta	249270	Fecha de regreso	23/02/2024	Hora de vuelta	17:00
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	660	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Gestión administrativa áreas de influencia del CAC Jhugua Rey, entrega de documentos Gerencia Norte San Estanislao, BNF, traslado a la sede Central CAH				
Obs.					

DUPLICADO

NIXON DAVID MEZA RODRIGUEZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor



CONTROL
15
CONTROL Y S

haciendo click en el diskette ubicado en la parte superior derecha de cada mapa.
Tambien puede guardar la configuracion general de

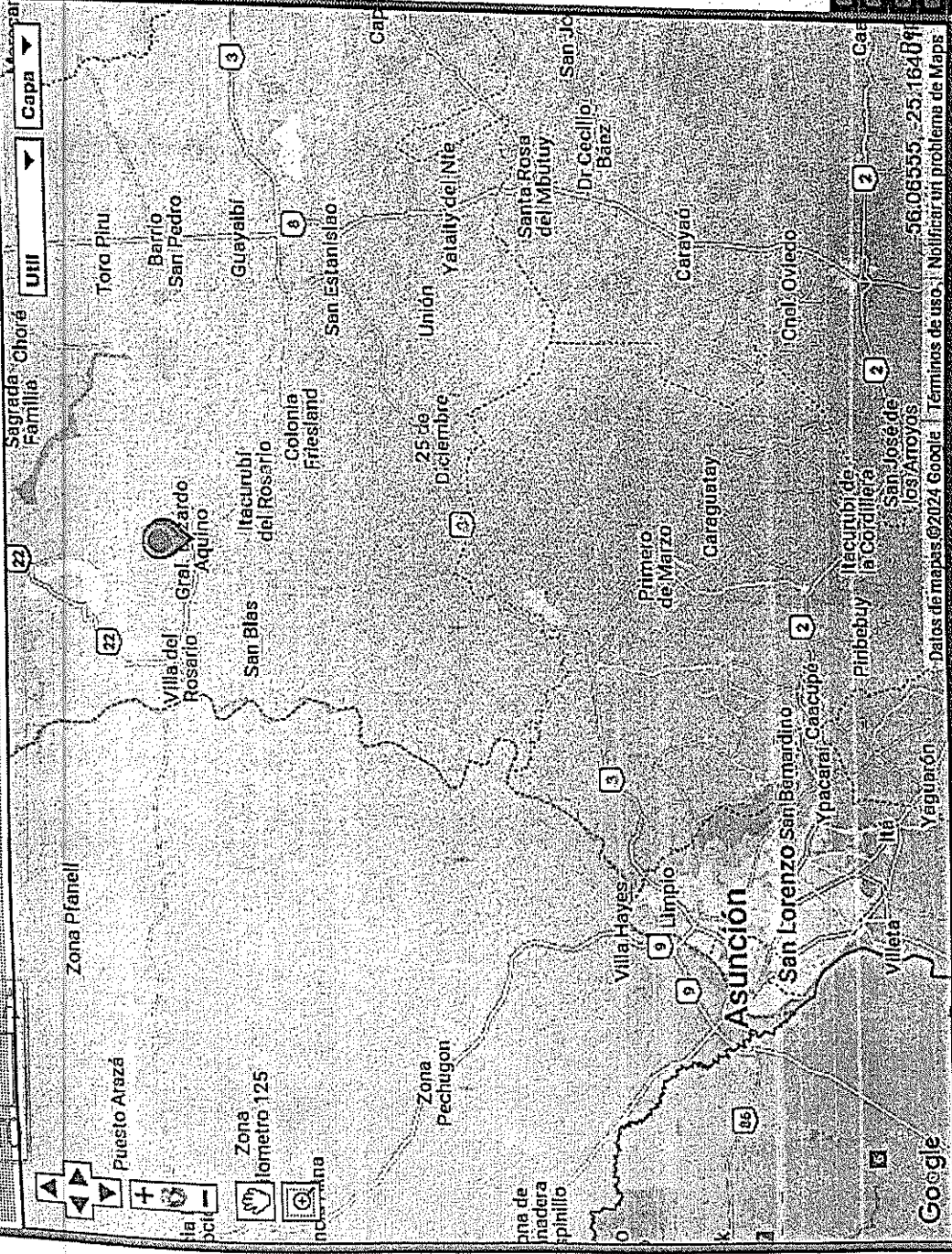
LOCALIZAPY

mapa seleccionado
Google Maps

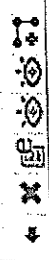


- ☒ Vehiculos
- ☒ Seguimiento
- ☒ Selección Actual
- ☒ Historico

MAPA Nº1



CUENTA: M.27 - MAHINDRA PICK UP



HISTORICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL: 27 - MAHINDRA PICK UP
VELOCIDAD PROMEDIO: 44 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 110 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 451km 325m
DESDE: Lun 19 Feb 24 - 00:00:00
HASTA: Mar 20 Feb 24 - 22:00:00

Eventos (44)



Paula...
Lic. Laura S. Diaz Jusque
Credito Agrícola de Habitación

- ☒ Mis Puntos
- ☒ Mis Zonas
- ☒ Mis Rutas
- ☒ Logística
- ☒ Miscelaneas

56.08555, -25.16409
Datos de mapas ©2024 Google. Términos de uso. | Notificar un problema de mapas

PANEL VISOR DE EVENTOS • PANEL MONITOR • PANEL REPORTES